

Punto 3 del orden del día: Convergencia de las políticas del CSA Actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición: proceso y resultados previstos

- Acogemos con agrado el informe del GANESAN como base para un proceso significativo de convergencia de las políticas, y también nos satisface el hecho de que este proceso de convergencia de las políticas todavía pueda llevarse a cabo antes del 44.º período sesiones del CSA, gracias a los esfuerzos de última hora de varios países por superar las restricciones financieras.
- En nuestra opinión, todo el proceso y las recomendaciones sobre políticas del CSA resultantes deberían centrarse firmemente en las personas que viven en y con los bosques, o que proceden de ellos. Por lo tanto, los resultados en materia de políticas deberían comunicarse a las comunidades locales, las personas de los bosques y las personas que dependen de los bosques, en particular los pueblos indígenas, los campesinos, los pastoralistas, los pescadores artesanales, los habitantes del bosque, las personas que trabajan en el bosque y, en especial, a las mujeres que integran cada uno de estos grupos.
- Los medios de vida de esas personas, su relación con los bosques y sus contribuciones a la seguridad alimentaria y la nutrición deberían situarse en el centro del debate.
- Las prácticas y logros de la ordenación forestal comunitaria deben reconocerse, respetarse y apoyarse.
- Las recomendaciones sobre políticas tienen que definir funciones y responsabilidades claras para los distintos actores, con miras a que puedan implementarse y monitorearse. Nuestros sectores tienen grandes expectativas en este proceso. Su deseo es participar en el CSA de forma que los resultados de este proceso marquen una diferencia real para las comunidades sobre el terreno.
- La propuesta del proceso que se está presentando actualmente muestra que el período de negociación es muy breve. Eso no debería afectar a la calidad y el fondo de su resultado. El proceso sigue necesitando orientación metodológica, cosa que esperamos que destaque el Relator durante la reunión de consulta que tendrá lugar el 19 de septiembre. Esperamos con interés poder participar plenamente en este importante proceso.